

# APORTACIONES AL ESTUDIO DE DIMINUTIVOS DE NOMBRES DE PERSONA POLACOS.

MARCIN SOSIŃSKI *Universidad de Granada*

## RESUMEN

Después de caracterizar el procedimiento morfológico de la formación de diminutivos de nombres propios de persona en polaco, analizamos su significado y revisamos las situaciones típicas de su aparición, fundamentalmente desde el punto de vista pragmático. Dichas observaciones nos permiten proponer una clasificación general de estas formas e intentar descubrir los factores y definir las reglas que determinan la posibilidad de que los hablantes las utilicen en situaciones concretas.

**Palabras clave:** Diminutivo, nombre de persona, lengua polaca, pragmática.

## Introducción.

En un curioso librito, *El savoir-vivre lingüístico* (la traducción del título es mía), que trata de dar consejos prácticos sobre el uso del polaco en situaciones sociales típicas, como pueden ser los saludos, las llamadas telefónicas, etc., podemos leer la siguiente constatación: “Normalmente poseemos una forma oficial [del nombre propio] y otra, frecuentemente un diminutivo, para los amigos y familiares. Estos últimos pueden utilizar cualquiera de las dos formas. Es conocida y a veces incluso empleada esta forma de presentarse: *Soy Hermenegilda Kociubińska, para los amigos – Dziunia*. La cuestión de quién puede utilizar qué forma, está obviamente fuera del campo de los consejos lingüísticos. (...) Es difícil dar preceptos en este campo, porque se trata de gustos personales de cada uno.”<sup>1</sup>

Esta afirmación no es del todo incierta, sin embargo, sí muy imprecisa y un tanto ingenua. Como vamos a ver, en polaco hay una serie de procedimientos morfológicos mediante los cuales, a partir de los nombres propios de persona, se puede crear un número considerable de diminutivos. Desde luego, cada una de estas formas recibe una valoración distinta por parte de los hablantes, y en este trabajo, precisamente, vamos a intentar dar cuenta de dichas diferencias pragmáticas. Resulta que, al contrario de lo que creen los autores de *El savoir-vivre lingüístico*, incluso en el ámbito familiar hay restricciones y los hablantes no pueden utilizar todos los diminutivos posibles en cualquier situación, porque este hecho implicaría la existencia de un determinado vínculo afectivo entre ellos.

Hay que subrayar que los datos que aporto son resultado del examen que hice de mi propia conciencia lingüística y de las conversaciones que mantuve con mis compañeros polacos.

El trabajo se divide en dos partes. Primero hacemos un resumen del procedimiento morfológico de la formación de diminutivos; y, finalmente, vamos a hablar de lo que supone el objetivo principal de este trabajo: proporcionaremos una serie de diminutivos masculinos y femeninos, los analizaremos e intentaremos caracterizar en qué situaciones puede aparecer cada uno de ellos utilizando para tal fin algunas de las teorías pragmáticas.

Procedimiento morfológico de la formación de diminutivos<sup>2</sup>.

Existe una variedad de sufijos que forman sustantivos diminutivos.

El sufijo *-ek* forma diminutivos masculinos: *domek*<sup>3</sup> (casa), *ogródek* (jardín), *sadek* (huerto), *stawek* (estanque), *widoczek* (paisaje); forma también diminutivos de nombres de personas: *Janek* (Juan), *Pawełek* (Pablo), *Piotrek* (Pedro). En los nombres personales, la palabra base normalmente se acorta: *Stanisław – Stasiek* (Estanislao), *Tomasz – Tomek* (Tomás), *Zenon – Zenek* (Zenón).

Algunos nombres forman diminutivos con el sufijo *-ik (-yk)*: *koń – konik* (caballo), *koc – kocyk* (manta). Así surgen algunos diminutivos de nombres personales masculinos: *Kazik* (Casimiro), *Tadzik*.

Los diminutivos femeninos se forman con el sufijo *-ka*: *dziewczynka* (niña), *trawka* (hierba), *szkółka* (escuela). También sirven para formar nombres personales: *Anka* (Ana), *Hanka*, *Zośka* (Sofía).

Los diminutivos neutros se forman con el sufijo *-ko*: *drzewko* (árbol), *kółko* (rueda), *oczko* (ojo), *pólko* (campo).

Sufijos compuestos forman diminutivos de 2º grado y suelen ser formas cariñosas: *-eczek, -eczka, -eczko*: *koteczek* (gato), *stoleczek* (silla), *gruszczyzna* (pera), *główeczka* (cabeza), *panieneczka* (señorita), *śoneczko* (sol);

*-aczek*: *chłopaczek* (muchacho), *robaczek* (bicho)

*-aszek*: *stryjaszek* (tío – hermano del padre), *wujaszek* (tío – hermano de la madre),

*-iszek*: *braciszek* (hermano)

*-uszek*: *garnuszek* (olla), *paluszek* (dedo)

*-uchna*: *córuchna* (hija), *mamuchna* (mamá), *synuchna* (hijo)

*-ciunia*: *babciunia* (abuela)

*-ciuchna*: sobre todo en nombres personales: *Helciuchna* (Helena)

Los diminutivos de entes jóvenes se forman, entre otros, con el sufijo compuesto *-qtko*: *cielątko* (vaca), *kociątko* (gato), *kurczątko* (pollo), *koźlątko* (cabra), *źrebiątko* (potro)

Los diminutivos y formas cariñosas de nombres personales y denominaciones de grado de parentesco se forman con una variedad de sufijos que contienen las consonantes palatales (blandas): *ć, dź, ś, ź, ń*.

La forma base para la formación de estos diminutivos fueron las formaciones con consonante blanda *+a* para femeninos y *+o* para masculinos: *ciocia* (tía), *Ania* (Ana), *Bronia*, *Francia* (Francisca), *Stasia* (Estanislao femenino), *Józia* (Juana), *dziadzio* (abuelo).

Los sufijos *-a* y *-o* se unieron con las consonantes blandas finales de los temas y así se formaron los sufijos complejos:

*-cia*: *babcia* (abuela), *Helcia* (Helena), *Stefcia* (Estefanía)

*-cio*: *stryjcio* (tío – hermano del padre), *wujcio* (tío – hermano de la madre),

*-dzia*: *Andzia* (Ana)

*-sia*: *Basia* (Bárbara), *Joasia* (Juana), *Kasia* (Catalina)

*-sio*: *Jasio* (Juan), *Rysio* (Ricardo)

*-nia*: *Mania*, *Stenia*

El formante *-ś* solo o con una vocal es muy productivo y da nombres cariñosos: *-ś*: *Jaś* (Juan), *Ignas* (Ignacio), *Leos* (León)

*-uś*: *Pioruś* (Pedro), *Jaguś*, *Stefuś*, *zonuś* (esposa)

*-eś*: *Boleś*

*-iś*: *Broniś*

El formante *-nia* se desarrolló aún más y dio: *-unia*: *babunia* (abuela), *córunia* (hija), *Ewunia* (Eva), *Stefunia* (Estefanía); *-unio*: *dziadunio* (abuelo), *tatunio* (papá), *Maciejunio* (Matías)

Casi todos los diminutivos contienen un matiz positivo. Algunos diminutivos tienen un matiz irónico o de desprecio: *synalek* (hijo), *damula* (dama), *paniusia* (señora).

Los diminutivos se usan para expresar el amor o afecto. Los usan los poetas para expresar el afecto hacia los objetos que describen<sup>4</sup>.

**Datos de la investigación.**

Tabla 1: Situaciones de comunicación relacionadas con el uso de los diminutivos

relaciones entre personas conocidas																							
ámbito familiar												ámbito no familiar											
rel. simétricas				rel. no simétricas								rel. simétricas				rel. no simétricas							
más distancia social		menos distancia social		más distancia social				menos distancia social				más distancia social		menos distancia social		más distancia social				menos distancia social			
♂	♀	♂	♀	superior a inferior		inferior a superior		superior a inferior		inferior a superior		♂	♀	♂	♀	superior a inferior		inferior a superior		superior a inferior		inferior a superior	
				♂	♀	♂	♀	♂	♀	♂	♀					♂	♀	♂	♀	♂	♀	♂	♀
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

Clave para interpretar la Tabla 1:

En esta tabla tratamos de describir las situaciones más típicas para la utilización o no de los diminutivos. Desde arriba hacia abajo, las sucesivas filas van caracterizando cada vez más las situaciones que nos interesan. Así:

Fila 1: hablamos de situaciones donde los hablantes no son personas extrañas (para poder utilizar un diminutivo, previamente hay que saber cuál es el nombre de pila de nuestro interlocutor)

Fila 2: las relaciones entre conocidos pueden darse en el ámbito familiar o fuera de él. Por las relaciones del ámbito familiar entendemos los contactos con miembros de la familia y con amigos íntimos. Las relaciones fuera del ámbito familiar son todas las demás, siempre, recordemos, con las personas conocidas, por ej., en el trabajo o entre vecinos.

Fila 3: distinguimos entre las relaciones simétricas y las asimétricas. Las relaciones simétricas se dan entre personas situadas al mismo nivel en la escala del poder social relativo. Las relaciones asimétricas se dan entre personas situadas en niveles distintos en la escala del poder social relativo.

Fila 4: distinguimos entre relaciones con más o menos distancia social basándonos en el nivel de confianza que se da entre los interlocutores.

Fila 5: solo en el caso de las relaciones asimétricas, distinguimos entre relaciones de superior a inferior y de inferior a superior.

Fila 6: distinguimos el sexo del hablante. “♂” significa ‘hombre’, “♀” significa ‘mujer’.

Al conjugar todos estos criterios, hemos obtenido 24 situaciones diferentes que caracterizamos con detalle a continuación, pero antes tenemos que hacer una aclaración: en polaco, cuando tratamos a una persona de Ud (en polaco: *Pan* [masc.], *Pani* [fem.]), es imposible usar el nombre solo, por ej., *Juan, páseme la sal, por favor*. El uso de la fórmula de tratamiento *Pan / Pani* es en tales casos imprescindible. Por consiguiente, si señalamos que un diminutivo puede aparecer en esta situación, es que siempre irá acompañando a *Pan* o a *Pani*. Por ejemplo: *pani Kasia* (Doña/Sra. Catalina [diminut.]), *pan Tomek* (Don/Sr. Tomás [diminut]).

Pasemos a la caracterización de cada una de las 24 situaciones que distinguimos:

1. Habla un **hombre** que se encuentra en el ámbito familiar y mantiene con su interlocutor relaciones simétricas de más distancia social: **hermanos, primos, amigos íntimos, etc.**
2. Habla una **mujer** que se encuentra en el ámbito familiar y mantiene con su interlocutor relaciones simétricas de más distancia social: **hermanos, primos, amigos íntimos, etc.**
3. Habla un **hombre** que se encuentra en el ámbito familiar y mantiene con su interlocutor relaciones simétricas de menos distancia social: **una pareja.**
4. Habla una **mujer** que se encuentra en el ámbito familiar y mantiene con su interlocutor relaciones simétricas de menos distancia social: **una pareja.**
5. Habla un **hombre** que se encuentra en el ámbito familiar y mantiene con su interlocutor relaciones asimétricas, de superior a inferior, de más distancia social: **un tío con sus sobrinos, etc.**
6. Habla una **mujer** que se encuentra en el ámbito familiar y mantiene con su interlocutor relaciones asimétricas, de superior a inferior, de más distancia social: **una tía con sus sobrinos, etc.**
7. Habla un **hombre** que se encuentra en el ámbito familiar y mantiene con su interlocutor relaciones asimétricas, de inferior a superior, de más distancia social: **un sobrino con su tío, etc.**
8. Habla una **mujer** que se encuentra en el ámbito familiar y mantiene con su interlocutor relaciones asimétricas, de inferior a superior, de más distancia social: **una sobrina con su tío, etc.**

9. Habla un **hombre** que se encuentra en el ámbito familiar y mantiene con su interlocutor relaciones asimétricas, de superior a inferior, de menos distancia social: **un padre con sus hijos**.
10. Habla una **mujer** que se encuentra en el ámbito familiar y mantiene con su interlocutor relaciones asimétricas, de superior a inferior, de menos distancia social: **una madre con sus hijos**.
11. Habla un **hombre** que se encuentra en el ámbito familiar y mantiene con su interlocutor relaciones asimétricas, de inferior a superior, de menos distancia social: **un hijo con sus padres**.
12. Habla una **mujer** que se encuentra en el ámbito familiar y mantiene con su interlocutor relaciones asimétricas, de inferior a superior, de menos distancia social: **una hija con sus padres**.
13. Habla un **hombre** que se encuentra fuera del ámbito familiar y mantiene con su interlocutor relaciones simétricas de más distancia social: **conocidos, compañeros de trabajo, cuando es frecuente el uso del término “pan/pani” = “señor/señora”**
14. Habla una **mujer** que se encuentra fuera del ámbito familiar y mantiene con su interlocutor relaciones simétricas de más distancia social: **conocidos, compañeros de trabajo, cuando es frecuente el uso del término “pan/pani” = “señor/señora”**
15. Habla un **hombre** que se encuentra fuera del ámbito familiar y mantiene con su interlocutor relaciones simétricas de menos distancia social: **conocidos, compañeros de trabajo a los que el hablante tutea**.
16. Habla una **mujer** que se encuentra fuera del ámbito familiar y mantiene con su interlocutor relaciones simétricas de menos distancia social: **conocidos, compañeros de trabajo a los que la hablante tutea**.
17. Habla un **hombre** que se encuentra fuera del ámbito familiar y mantiene con su interlocutor relaciones asimétricas, de superior a inferior, de más distancia social: **un superior con los empleados a los que el hablante trata de Ud.**
18. Habla una **mujer** que se encuentra fuera del ámbito familiar y mantiene con su interlocutor relaciones asimétricas, de superior a inferior, de más distancia social: **un superior con los empleados a los que la hablante trata de Ud.**
19. Habla un **hombre** que se encuentra fuera del ámbito familiar y mantiene con su interlocutor relaciones asimétricas, de inferior a superior, de más distancia social: **un empleado con su superior al que trata de Ud.**
20. Habla una **mujer** que se encuentra fuera del ámbito familiar y mantiene con su interlocutor relaciones asimétricas, de inferior a superior, de más distancia social: **una empleada con su superior al que trata de Ud.**
21. Habla un **hombre** que se encuentra fuera del ámbito familiar y mantiene con su interlocutor relaciones asimétricas, de superior a inferior, de menos distancia social: **un superior con los empleados a los que tutea**.
22. Habla una **mujer** que se encuentra fuera del ámbito familiar y mantiene con su interlocutor relaciones asimétricas, de superior a inferior, de menos distancia social: **un superior con los empleados a los que tutea**.
23. Habla un **hombre** que se encuentra fuera del ámbito familiar y mantiene con su interlocutor relaciones asimétricas, de inferior a superior, de menos distancia social: **un empleado con su superior al que tutea**.
24. Habla una **mujer** que se encuentra fuera del ámbito familiar y mantiene con su interlocutor relaciones asimétricas, de inferior a superior, de menos distancia social: **una empleada con su superior al que tutea**.

Tabla 2: Ejemplos de diminutivos y de su aparición en diferentes situaciones.

<b>Katarzyna</b> (♀) <b>Catalina</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Kasia	+	+	+	+	+	+			+	+			+	+	+	+	+	+			+	+	+	+
Kaśka	+	+	+	+	+	+			+	+														
Kachna	+	+	+	+	+	+			+	+														
Kasienka	+	+	+	+		+			+	+														
Kasiunia			+	+		+			+	+														
Kasiula			+	+					+	+														
Kasiuńka			+	+					+	+														
Kasiulka			+	+					+	+														
Kasiulinka			+	+						+														
Katarzynka			+	+						+														
Kasiątko			+	+						+														
Kasiulek			+	+						+														
<b>Krystyna</b> (♀) <b>Cristina</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Krysia	+	+	+	+	+	+			+	+			+	+	+	+	+	+			+	+	+	+
Kryśka	+	+	+	+	+	+			+	+														
Krychna	+	+	+	+	+	+			+	+														
Krysienka	+	+	+	+		+			+	+														
Krysiunia			+	+		+			+	+														
Krysiula			+	+					+	+														
Krystynka			+	+					+	+														
Krysiuńka			+	+						+														
Krysiątko			+	+						+														
Krysiulka			+	+						+														
Krysiulinka			+	+						+														
<b>Marzena</b> (♀)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Marzenka	+	+	+	+	+	+			+	+			+	+	+	+	+	+			+	+	+	+
<b>Marcin</b> (♂) <b>Martín</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Marcinek		+	+	+	+	+			+	+				+		+		+					+	
Marcineczek			+	+		+			+	+														
Marcinius			+	+					+	+														
Marciniątko			+	+						+														
<b>Tomasz</b> (♂) <b>Tomás</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Tomek	+	+	+	+	+	+			+	+			+	+	+	+	+	+			+	+	+	+
Tomeczek		+	+	+		+			+	+														

Tomuś		+	+	+		+			+	+															
Tomcio		+	+	+		+			+	+															
Tomulek			+	+						+															
Tomunio			+	+						+															
<b>Pawel (♂)</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>21</b>	<b>22</b>	<b>23</b>	<b>24</b>	
<b>Pablo</b>																									
Pawełek		+	+	+	+	+			+	+				+		+		+					+		
Pawełeczek			+	+		+			+	+															
Pawcio			+	+		+			+	+															
Pawłatko			+	+						+															

Clave para la interpretación de la Tabla 2.

La primera columna comprende una serie de nombres propios polacos. Los que vienen en negrita son formas básicas y los que siguen, hasta el siguiente nombre en negrita, son algunos de los diminutivos posibles. Los signos “♀” y “♂” indican cuándo se trata de nombres masculinos y cuándo de nombres femeninos.

Los números se corresponden con las situaciones de la Tabla 1; así, 1 se refiere a la situación 1, 2 a la situación 2, etc.

El signo “+” significa que un diminutivo al que corresponde la fila en cuestión podría ser empleado en la situación a la que corresponde la columna señalada. Si la casilla está vacía, esto quiere decir que consideramos que en dicha situación el uso del diminutivo en cuestión sería inapropiado. Así, el diminutivo *Kasia* podría aparecer en todas las situaciones, menos la 7, 8, 11, 12, 19 y 20. En cambio el diminutivo *Katarzynka* puede aparecer sólo en las situaciones 3, 4 y 10.

### Interpretación de los datos.

Antes que nada, aclaremos que se trata de describir las relaciones entre personas adultas, conocidos, por supuesto, ya que deben saber sus respectivos nombres y que, como la mayoría de los polacos, hablan la variedad estándar de nuestra lengua. En principio parece ser que la variación que nos ocupa no se ve influida por el nivel sociocultural de los hablantes, sin embargo, este estudio no tiene carácter empírico, y, por lo tanto, no valen las afirmaciones tajantes.

Los nombres que he elegido no tienen ninguna característica peculiar y he optado por ellos porque me parecían representativos para el tema que tratamos. Tres de ellos, señalados con el signo (♀), son, lógicamente, femeninos; los demás son masculinos. En cuanto a los diminutivos, nos movemos aquí entre el sistema y la norma: es posible que haya hablantes que digan que nunca han utilizado alguno de los diminutivos que presentamos; no obstante, después de consultar con nuestros compañeros, creemos que todos ellos son posibles y que podrían utilizarse en determinadas circunstancias.

Antes de pasar a un examen más detallado, podemos hacer unas observaciones nada más mirar las tablas que hemos confeccionado.

Vemos que no hay un número de diminutivos fijo e universal para todos los nombres. Así, por un lado, para *Katarzyna* damos 12 posibles formas, y, en el otro extremo, aparece *Marzena*, con solo una posibilidad. Con una situación parecida nos encontramos en el caso los nombres masculinos: *Tomasz* tiene 6 ejemplos, y los dos nombres restantes, 4 cada uno.

Tanta disparidad entre los nombres de mujer se puede deber a que *Marzena* es un nombre relativamente poco usado, mientras que *Katarzyna* y *Krystyna* son mucho más comunes. Los tres nombres masculinos son muy corrientes, y esto explicaría el hecho de que todos tienen un número parecido de diminutivos. En cualquier caso, es un hecho relacionado con el plano de la norma, ya que, en teoría, cualquier nombre puede servir de base para la formación de un número amplio de diminutivos.

Por otra parte, se aprecia que los nombres femeninos tienen en general más diminutivos que los masculinos. Este hecho no es una coincidencia dada por el escaso número de ejemplos que incluimos en nuestro estudio, sino que se produce de forma regular con los demás nombres de persona. Creemos que este hecho se debe a que, en nuestra cultura, a la mujer se la asocia con los sentimientos y se permite más expresar el afecto hacia las mujeres que hacia los hombres. Ello propiciaría la creación de formas lingüísticas con un matiz cariñoso. Estos diminutivos serían utilizados tanto por los hombres como por las mujeres para referirse a sus amigas, esposas, etc. En cambio, los hombres entre sí apenas emplean los diminutivos y en tales casos se prefieren los nombres completos.

Situaciones típicas de empleo de los diminutivos.

La situación prototípica es la de comunicación con los niños. Aunque esta posibilidad queda fuera de nuestro estudio, hay que aludir a ella porque determinará todas las demás, especialmente las que suponen la máxima confianza entre los interlocutores.

Nos encontramos, pues, en un entorno donde los padres no solo pueden expresar libremente los sentimientos de amor hacia sus hijos, sino que es lo normal y esperado en la convivencia familiar. Los padres, los abuelos y la familia menos cercana pueden utilizar todos los diminutivos posibles, sobre todo los más cariñosos, y además es muy frecuente que en este contexto se empleen diminutivos de nombres comunes, “mesita” o “bañito”, un fenómeno que no se produce en la comunicación entre adultos. Con el tiempo el uso de los diminutivos más cariñosos se va restringiendo cada vez más y finalmente estos se pueden emplear solo en los contactos con los padres y entre las personas que forman una pareja. Los demás, hermanos, amigos, conocidos, pueden usar solo unos pocos diminutivos que suponen confianza, pero no una relación afectiva que se tiene normalmente con los padres o con la pareja.

Por otro lado, ya dentro del ámbito que nos interesa, las situaciones típicas son las de referencia directa al hablante, es decir, es más fácil que los diminutivos aparezcan cuando hablamos directamente con la persona cuyo nombre se incluye en el enunciado. En cambio, cuando hablamos con terceros de la persona que nos interesa, los diminutivos aparecerán con menos frecuencia o incluso se omitirán, ya que los verbos polacos incorporan los morfemas de número y persona, y una vez aclarado de quién se habla, no es necesario que el sujeto venga explícito en todas las oraciones.

Asimismo es posible determinar una serie de actos de habla que favorecen el empleo de los diminutivos. Estos serían los mandatos, las peticiones, las invitaciones, etc. Por ejemplo:

*Kaśka, zrób mi herbaty.* (Catalina [diminut], prepárame un té.)

*Sluchaj, Krysiu, możesz pożyczyć mi 500 zł.?* (Oye, Cristina [diminut], puedes prestarme 500 zł.?)

*Pawelku, zrób to dla mnie.* (Pablo [diminut], hazlo por mí.)

Estos dos hechos nos llevan a pensar que el uso de los diminutivos en polaco se puede explicar, en parte, desde el punto de vista de la teoría de la cortesía de Brown y Levinson.

Para nosotros, la función fundamental de los diminutivos consiste en expresar el afecto, el cariño y la simpatía hacia el interlocutor. En la comunicación, los hablantes saben “explotar” estos matices de los diminutivos y los emplean para conseguir un ambiente de informalidad o de cordialidad, donde los participantes del acto comunicativo se sienten libres y apreciados. Estamos, pues, indudablemente, ante un fenómeno relacionado con la cortesía positiva.



En este sentido, podríamos explicar los ejemplos anteriores de la siguiente manera:

“Voy a realizar una Acción que Amenaza la Imagen, (AAI), (en polaco, hacer un mandato directo, incluso en el ámbito familiar, es por sí ya un hecho que puede ser interpretado como una falta de educación). El riesgo que conlleva su realización me hace optar por hacerla abiertamente, pero indirectamente, así pues elijo la cortesía positiva y, de entre los recursos que tengo para expresar mis buenos sentimientos hacia la persona que se verá amenazada por mi acción, escojo el uso de un diminutivo apropiado.”

Veamos otros ejemplos:

a. *Paweł, pośpiesz się.* (Pablo, date prisa.)

*No, Pawelku, przecież już jesteśmy spóźnieni.* (Pablo [diminut], ya llegamos tarde.)

b. *Kaśka, oddaj mi zeszyt. Muszę iść do szkoły.* (Catalina [diminut], devuélveme mi libreta.

Tengo que ir a la escuela.)

*No, Kasiu, proszę.* (Catalina [diminut], por favor.)

En los dos casos estamos ante una insistencia cuyo peso es mayor que el de la primera petición o mandato. Por esta razón en la conversación “a”, después de utilizar el nombre completo aparece el diminutivo y, asimismo, en la conversación “b” se recurre a un diminutivo que los hablantes interpretan como portador de más carga afectiva en comparación con el que se ha empleado en el primer enunciado.

La regla general, entonces, se podría expresar así: “Entre las AAI abiertas, indirectas y con cortesía positiva expresada por medio de diminutivos, cuanto mayor sea el riesgo, más carga afectiva deberá llevar el diminutivo”. En seguida, no obstante, hay que matizar esta afirmación en el sentido de que, lógicamente, es posible elegir entre varios diminutivos solo cuando el hablante los tiene a su disposición. Como se aprecia en la tabla 2, en una gran parte de las situaciones descritas, se permite el uso de una sola forma, por lo cual las posibilidades de ser más o menos cortés, en el sentido ya explicado, se reducirán a usar el nombre completo / usar el único diminutivo disponible o a los recursos propios de la cortesía negativa.

Por otro lado, los diminutivos se pueden utilizar en otras situaciones, quizás menos frecuentes que las que nos han ocupado hasta ahora, pero igualmente posibles. Se trata, por ejemplo, de saludos o despedidas o de las referencias que podemos hacer al interlocutor prácticamente en cualquier momento:

*Dzień dobry, pani Kasiu.* (Buenos días, doña Catalina [diminut])

*Wczoraj byłam, Pawelku, na wystawie w Muzeum Narodowym.* (Ayer estuve, Pablo [diminut], en una exposición en el Museo Nacional.)

Estos ejemplos me hacen constatar un hecho nada nuevo: que la cortesía es un fenómeno mucho más amplio de lo que proponen Brown y Levinson. El concepto en sí es muy útil, ya que la experiencia de cada día nos enseña que tenemos una serie de necesidades psicológicas que queremos que los demás satisfagan. Entre estas necesidades está el deseo de sentirse libre, apreciado y respetado, que es como yo entiendo la “imagen positiva”. En este sentido, los comportamientos lingüísticos que tienen la función de satisfacer la “imagen positiva” de los hablantes forman parte del mecanismo de la “cortesía positiva”.

Lo que ya no veo tan claro es por qué el funcionamiento de la cortesía se limita solo a las acciones que amenazan a la imagen o, en otras teorías, a los actos inherente corteses o descorteses. Sí parece claro que incluso sin que aparezcan las AAI, cuyos riesgos haya que compensar, los hablantes emplean los recursos que les da la lengua para transmitir el aprecio o el afecto que sienten por sus interlocutores. Y el fin es siempre el mismo: alimentar la imagen positiva. Por

supuesto que cuando se emiten enunciados que atentan contra la libertad de los hablantes, el uso del mecanismo de la cortesía se hace más urgente y quizás hasta característico de esas situaciones. Con todo, el uso del tecnicismo “cortesía”, en el sentido que le dan los estudiosos mencionados, me parece demasiado estrecho. ¿Cómo se explicaría entonces el uso del diminutivo en el enunciado *Buenos días, doña Catalina* [diminut]? Estoy convencido de que el diminutivo está destinado aquí a cumplir la misma función que en otros casos se ha venido llamando cortesía positiva; no obstante, no puedo averiguar qué AAI se ha producido con solamente saludar a *doña Catalina*.

Bueno, estos ejemplos prueban que los diminutivos se utilizan no sólo en casos de las AAI, aunque sigamos pensando que las situaciones con un posible riesgo que contrarrestar son las más típicas. En general, pues, los diminutivos servirán para establecer/reflejar una determinada relación entre los hablantes y, asimismo, darán pistas de cómo se construye la situación en la que se desarrolla la comunicación. Dicho de forma más clara, y ahora sí vamos a dar una descripción genérica de los contextos del uso de estos elementos: los diminutivos sólo se pueden usar en una situación no formal (con más o menos grado de familiaridad) y entre personas que mantienen relaciones no estrictamente formales. Funcionan como etiquetas visibles que informan sobre el carácter de la conversación y sobre las relaciones existentes entre los interlocutores. Una vez que los hablantes se crean autorizados a utilizarlos, porque sienten que sus contactos salen del terreno de lo formal, los diminutivos van a aparecer con bastante frecuencia como marca y recuerdo constante de que estamos entre amigos, podemos relajarnos, etc.

Por lo general, los hablantes identifican correctamente las circunstancias de la comunicación y no cometen errores. Sin embargo, se dan casos en que una persona que no conocemos suficientemente bien o que no consideramos como amiga, utiliza el diminutivo. Se produce entonces un conflicto entre lo que transmiten las palabras (‘no somos extraños, te aprecio, pienso cosas buenas de ti’) y la realidad, que nos prueba que no es así. Dentro de la cultura polaca, donde se aprecia la sinceridad<sup>5</sup>, estos casos se valoran muy negativamente, sobre todo si se trata de una persona de cuyos buenos sentimientos dudamos. Un hablante nativo rara vez va a tener problemas con la selección del diminutivo correspondiente, porque, como muestran las tablas, los límites del uso, por lo menos los que diferencian el ámbito familiar del no familiar, están muy claros. Un problema mayor puede aparecer dentro de lo familiar, cuando no estamos seguros del tipo de relación que nos une al hablante. En casos de confusión, recibe una valoración mucho más negativa el hecho de ser demasiado cordial que el de ser demasiado formal (sí es que el hecho de evitar el uso de los diminutivos puede ser interpretado como demasiado formal).

Ahora vamos a referirnos a otro hecho importante, quizás el más importante, para explicar el uso de los diminutivos polacos: no todos están autorizados a utilizar todos los diminutivos posibles. El empleo de los diminutivos como uno de los elementos del mecanismo de la cortesía positiva viene dado por el hecho de que mediante estas unidades transmitimos la carga afectiva que corresponde a cada uno de ellos. Esta diferencia del grado de sentimiento expresado es fundamental, porque aun estando en una situación que permite el uso de un diminutivo, tenemos que saber bien qué diminutivo podemos utilizar y cuál resultaría inapropiado.

Para aclarar este punto es necesario hacer referencia a las normas sociales que rigen la expresión o la no expresión libre de sentimientos. No es preciso dar ejemplos para poder decir con toda seguridad que las normas que gobiernan estos comportamientos son muy distintas en diferentes comunidades. Así, por ejemplo, los españoles que vienen a nuestro país suelen quejarse de la “frialdad” de los polacos. Bueno, resulta que, según las normas sociales que rigen nuestra conducta, los sentimientos que mostramos deben ser sinceros y además se expresan preferentemente en el ámbito familiar, es decir, con familiares, buenos amigos o con personas con las que tenemos más trato. Sería difícil que un polaco llamara “amigo” a alguien recién conocido, ya que en tales casos, como en situaciones formales, se impone

un estilo más bien neutro y de un cortés distanciamiento. Señalo patrióticamente que la ventaja de este sistema es que una persona puede estar más o menos segura de que si llega a intimar con un polaco, es que realmente se ha ganado un amigo. Fuera de lo puramente anecdótico, estas reacciones se dan realmente en muchos casos, y si el hablante tiene poca conciencia intercultural, es muy posible que nunca pueda ver más allá del tópico del “carácter del norte”. Por supuesto, pasa una cosa bastante parecida con los turistas que vienen del norte y se encuentran con una cultura y unas costumbres muy diferentes a lo que han aprendido en sus respectivas comunidades culturales.

Volviendo a nuestro razonamiento: si la expresión de los sentimientos está limitada al ámbito familiar y una gran parte de los diminutivos lleva una fuerte carga emocional, entonces, lógicamente, su uso también se verá restringido a dicho ámbito familiar y a las personas que “tienen derecho” a tener y a mostrar estos sentimientos. Por eso existe tanta diversidad en el empleo de estas unidades: mientras que habrá algunas que podrán ser utilizadas exclusivamente dentro de la pareja, otras, las más neutras, podrán incluso aparecer fuera de lo estrictamente familiar, en el trabajo, por ejemplo, con los compañeros que no llegan a formar parte de nuestra vida privada o familiar, pero sí son personas que conocemos y con las que tenemos un cierto grado de confianza que, precisamente, podemos expresar usando el diminutivo correspondiente.

Creo que es inútil preguntarnos si algunos diminutivos se usan solo en lo familiar porque expresan un grado mayor de sentimientos, o, si por el contrario, expresan un nivel alto de afecto porque su uso se limita al contexto informal propio de los intercambios entre familiares o amigos. Los dos factores están tan íntimamente ligados que nos resulta imposible establecer una relación causa – efecto. Lo único que podemos decir, tal como ya se ha señalado con anterioridad, es que aparentemente los diminutivos formados por prefijos más complejos son interpretados por los hablantes como más cariñosos. Existen también otros factores, por ejemplo la analogía con otros elementos de la lengua, que hacen que determinados diminutivos tengan un valor especial. No obstante, nos ocuparemos de este asunto cuando intentemos comentar con más detalle las distintas formas que hemos elegido para nuestro estudio.

Pasemos ahora a la interpretación de las Tablas 1 y 2. Recordemos que estamos ante una sistematización de las características más importantes que influyen en la utilización de un determinado diminutivo, y este sería ya un segundo paso de nuestro análisis, ya que hasta ahora solo hemos intentado delimitar el campo general del empleo de estos derivados. Mirando la Tabla 2, se me ocurren dos maneras de efectuar este análisis: un análisis “vertical”, es decir, desde el punto de vista de las situaciones; y otro, “horizontal”, que serviría para caracterizar a cada uno de los diminutivos aquí presentados. Por supuesto, se trata de hacer una síntesis, por lo cual vamos a prescindir de comentar, una por una, todas las 24 situaciones que hemos distinguido al principio de este trabajo. Igualmente, no tendría mucho sentido comentar los matices significativos de todos los diminutivos, no solo porque su número sea considerable, sino también porque fácilmente se puede apreciar que existen grandes bloques en los que se agrupan los elementos que hemos elegido. Así, pues, lo que vamos a hacer es señalar esos grupos, hablar de las tendencias generales y después, si se da el caso, señalaremos algún rasgo interesante de una situación o de un diminutivo en particular.

Primero, por lo tanto, nos vamos a ocupar de cómo los componentes de diferentes situaciones condicionan la aparición o la no aparición de distintos diminutivos.

Ya a primera vista apreciamos que hay dos puntos extremos. Por un lado, para todos los diminutivos, hay situaciones en las que es imposible que aparezcan, y, en cambio, en otras se permite el uso de todos los diminutivos posibles. Los contextos que impiden el uso de un diminutivo son las situaciones 7, 8, 11, 12, 19, 20. Todas ellas tienen algo en común: se trata de relaciones que hemos caracterizado como de inferior a superior. Las cuatro situaciones primeras se refieren a los contactos entre familiares; la 19 y la 20 nos trasladan al ámbito laboral.

Resulta realmente poco probable que los hijos o los sobrinos puedan utilizar diminutivos cuando se dirijan a los padres, a los abuelos o a los tíos, más aún si tenemos en cuenta que ya tan solo utilizar el nombre propio se considera en tales casos como una falta de educación, y si los niños lo hacen, se los reprende por falta de respeto a los mayores. Por otro lado, en el ámbito laboral, lo normal es que en el trato con los superiores se evite el uso de sus nombres propios y se prefieran las fórmulas que corresponden en polaco a *Sr.*, *Sra. directora*, etc. El ámbito laboral nos sirve excepcionalmente bien para señalar la importancia de la “escala de poder”: en los mismos contextos, pero tratándose de relaciones de superior a inferior (sit. 17 y 18), el uso de algún diminutivo es perfectamente factible.

Quedan, sin embargo, dos situaciones más, que caracterizamos como “de inferior a superior”. Estas son la 23 y la 24, es decir, lo que podríamos llamar el ámbito no familiar pero con algún grado de confianza. Es una nueva costumbre - según dicen, importada de Estados Unidos - conforme a la cual se puede tutear a todo el mundo o emplear los nombres propios de persona incluso con los superiores. Nosotros estábamos dudando entre incluir o no estos comportamientos, pero aunque no nos guste demasiado, tenemos constancia de que existen, y por eso, hay que dar cuenta de ello.

Las situaciones que se encuentran en el otro extremo de nuestra escala son las 3, 4 y 10. Aquí las realidades social y lingüística son bastante simples de describir: se trata de relaciones dentro de la pareja, y, por otra parte, tenemos también los contactos entre la madre y los hijos. Si no nos olvidamos del hecho de que los diminutivos pueden llevar una carga emotiva importante, nos será fácil comprender por qué en estos contextos el uso de los diminutivos es absolutamente libre. Si hay situaciones en las que se puede y se debe expresar el cariño y el amor, son precisamente estas.

Apuntemos que estos casos están muy influidos por el comportamiento que recibimos en nuestra infancia por parte de los padres. Las madres, por supuesto, suelen tratar siempre a sus hijos con la ternura y el afecto que les mostraban cuando aún eran pequeños. Asimismo, se supone que en la pareja existe un grado parecido de sentimiento y que sus miembros quieren cuidarse y protegerse igual que se hace con los niños. Por eso, en ambos casos, estamos ante un uso muy frecuente de los diminutivos.

Las demás situaciones se sitúan entre los dos extremos que acabamos de señalar. Influye aquí el grado de confianza y también el sexo de las personas que hablan. Así, la diferencia entre el ámbito familiar (sit. 1 – 12) y no familiar (sit. 13 – 24) está clarísima.

Vemos que en los contactos situados dentro de lo no familiar se puede usar un solo diminutivo para cada nombre, y no siempre, porque existen restricciones ulteriores. Como ya hemos señalado, en tales casos predomina el estilo neutro, y, aunque sería exagerado hablar del distanciamiento hacia los interlocutores, sí es cierto, en cambio, que el uso de los diminutivos más marcados parecería inapropiado, porque se entiende que entre los conocidos no existen los sentimientos que autorizarían este comportamiento lingüístico. Ni siquiera hay diferencia entre los hablantes que se tutean y los que se tratan de usted. En los casos de “ustedeo” se van a utilizar los compuestos “fórmula de tratamiento + diminutivo”. Ya en el ámbito familiar, el grado de confianza no es tan importante, porque, aparte de los casos de la madre y de la pareja, están las situaciones más o menos parecidas: por un lado, el grado de confianza que existe entre hermanos y amigos íntimos y, por el otro, el grado de poder que ejercen los tíos sobre sus sobrinos permiten un uso intermedio de diminutivos. Aparecen más formas de las que se empleaban fuera de lo familiar, pero decididamente menos de las que tienen a su disposición las madres, por ejemplo. Una vez más, todo depende del grado del afecto que exista entre los hablantes, pero con límites: es probable que alguien argumente que los hermanos pueden utilizar uno o dos diminutivos más (o menos, en su caso). Es bastante probable que así ocurra, ya que, hasta cierto punto, se trata de

costumbres particulares y propias de cada familia. No obstante, en estas circunstancias, nunca se podrá emplear exactamente los mismos diminutivos que se emplean dentro de la pareja, porque esto significaría que los amigos dejan de ser amigos para convertirse en novios y que los hermanos tienen una relación sentimental que va en contra de las costumbres sociales que rigen nuestras vidas.

Tenemos que confesar que esta es la parte del análisis que más problemas nos ha dado. Somos conscientes de que solo el término “amigo” es lo suficientemente preciso, porque a los amigos se los elige, y bien sabemos qué tipo de relación nos une a ellos. El caso de los tíos y de los hermanos es diferente. Las relaciones pueden ser muy diversas, ya que hay hermanos que tienen más trato y otros que apenas si tienen contacto. Lo mismo ocurre en el caso de los tíos. Hay algunos a los que vemos todos los días y otros que no hemos visto jamás. Por esta razón, al principio, las posibles situaciones se nos multiplicaban sin medida. Finalmente optamos por considerar que los hermanos tienen más o menos la misma buena relación que se suele tener con los amigos y que los tíos pertenecen a esa muy reducida clase de parientes que nos caen bien. Con todo, hay que tener en cuenta que los límites aquí son muy borrosos.

Un último factor de vital importancia para esta parte de nuestro análisis es el sexo de los interlocutores. Como regla general podemos afirmar que las mujeres, en nuestra sociedad, son más libres de expresar sus sentimientos que los hombres. Del mismo modo, los hombres son más libres de expresar sus sentimientos hacia las mujeres que hacia otros hombres. Apliquemos otra vez la relación que hemos establecido entre grado de afecto/ diminutivos que se emplean. Lo lógico sería pensar que las mujeres van a utilizar más diminutivos que los hombres y que los hombres entre sí van a utilizar muy pocas de estas formas. Y, efectivamente, es lo que ocurre en todos los niveles que aquí estudiamos. Comparemos, pues, las situaciones “impares” (1, 3, 5, etc., que se corresponden con los hablantes - hombres) con las “pares” (2, 4, 6, etc., que se corresponden con los hablantes - mujeres): por supuesto, donde no se pueden utilizar los diminutivos y en las relaciones dentro de la pareja no hay ninguna diferencia, pero ya apreciamos cierto desequilibrio entre las madres (sit.10) y los padres (sit.9). Lo mismo ocurre en el caso de los tíos y las tías. En ambos contextos los hombres pueden utilizar diminutivos, pero siempre menos que las mujeres. Sin embargo, mucho más significativos son los casos en que los hombres no pueden emplear ninguno de los diminutivos posibles mientras que las mujeres sí pueden hacerlo: las columnas 1 y 2 se refieren a las relaciones entre amigos íntimos. En el caso de usar los diminutivos femeninos no hay diferencia, pero sí la hay cuando se trata de los diminutivos masculinos: solo en el caso de *Tomasz* es aceptable que un hombre utilice un diminutivo (y solo uno) de los 6 posibles, mientras que una mujer en la misma situación puede emplear hasta cuatro diminutivos diferentes. Por otro lado, en el ámbito no familiar, la situación está más equilibrada, porque ya la situación por sí misma limita el uso de los diminutivos. En cualquier caso, se repite el mismo fenómeno: en cuanto a los diminutivos femeninos no hay diferencia, pero sí la hay en el caso de los masculinos. Las situaciones de 13 a 18 y de 21 a 24 se diferencian prácticamente solo por el hecho de que un hombre, en los casos de *Marcin* y de *Pawel*, no puede utilizar ningún diminutivo, y en el caso de las mujeres y de *Tomasz*, sí pueden hacerlo tanto los hombres como las mujeres.

Aunque lo cierto es que el empleo por parte de las mujeres de los diminutivos *Marcinek* y *Pawelek*, que aquí admitimos, resultará un tanto “sospechoso”, en el sentido de que podría ser interpretado como un intento de flirteo. En este punto, a la hora de guiar a los extranjeros, hasta aconsejaríamos prescindir del uso de estas dos formas para evitar posibles malentendidos. Ello se debe a que estas dos formas son bastante menos neutras que por ejemplo *Tomek*, que, como hemos visto, puede ser usado, y de hecho nosotros lo hacemos, incluso por los hombres.

En este punto, antes de comenzar con el comentario de las distintas formas de los diminutivos, podemos hacer un primer balance. En cuanto a las características específicas de las situaciones en las que pueden aparecer los diminutivos, lo que parece importar más es:

- a. el grado de confianza que hay entre los interlocutores
- b. la posición en la escala de poder que ocupa cada uno de los interlocutores (sobre todo en las relaciones de inferior a superior)
- c. el sexo de cada uno de los interlocutores

Ahora ya podemos pasar a lo que hemos llamado el análisis “horizontal”, es decir, el comentario de las peculiaridades que presentan las distintas formas de diminutivos.

Un hecho importante es que los nombres tienen una forma que destaca por tener un campo de aplicación muy amplio. Estas formas son: *Kasia*, *Krysia*, *Marzenka* (aquí no hay otra posibilidad porque es el único diminutivo que incluimos), *Tomek* y, en menor medida pero también, *Marcinek* y *Pawełek*. Las cuatro primeras formas son lo que podríamos llamar “diminutivos institucionalizados”, porque su aparición es por lo menos tan frecuente como la frecuencia de uso del nombre completo correspondiente. Creo que el caso de *Kasia* / *Katarzyna* es el extremo: fuera de situaciones formales muy concretas, como puede ser la celebración de un juicio o la entrega de premios, es muy poco probable que se utilice el nombre completo. Y no importa si los hablantes se tutean o si se tratan de usted; en el caso de que no haya suficiente confianza para utilizar el diminutivo, lo más probable es que se opte por emplear la fórmula de tratamiento a secas. Los casos de *Krystyna* / *Krysia*, *Marzena* / *Marzenka*, *Tomasz* / *Tomek*, los podríamos llamar „intermedios”: los nombres completos pueden aparecer sin mayores problemas, pero los diminutivos tienen una frecuencia más alta cuando se dan las circunstancias para su uso: *Pani Krystyno* (Dña. Cristina [vocativo]) suena igual de natural como *pani Krysiu* (Dña. Cristina [diminut.] [vocativo]), mientras que *pani Katarzyno* (Dña. Catalina [vocativo]) creemos no haberlo oído jamás. En el otro extremo están los nombres *Marcin* y *Paweł* que se utilizan con total normalidad y son mucho más frecuentes que incluso sus correspondientes diminutivos más neutros.

Obviamente, este hecho se debe a que las distintas formas llevan una carga afectiva diferente. Las hay tan neutras que casi pueden llegar a sustituir los nombres completos, y las hay muy marcadas, que pueden ser utilizadas exclusivamente en situaciones de estricta intimidad. Y, de nuevo, en el medio tenemos un conjunto más amplio de elementos con valoraciones muy dispares y, en ocasiones, difíciles de delimitar con toda precisión. Sin embargo, incluso las formas más neutras llevan cierto matiz afectivo positivo hacia la persona a la que se refieren y, así, pueden funcionar como elementos del mecanismo de cortesía positiva.

Ocupémonos ahora de este grupo intermedio, es decir, accesible a las personas que son parte del ámbito familiar, amigos, hermanos, tíos, etc. Estas formas, por lo general, connotan más implicación sentimental con la persona a la que nos dirigimos (por eso, por ejemplo, algunas estarán prohibidas a los hombres). Queremos en este punto llamar la atención sobre los diminutivos *Kaśka*, *Kachna*, *Kryśka* y *Krychna*. Todos ellos, especialmente el primero y el tercero, tienen un matiz peculiar: sugieren una falta de respeto, y no en el sentido negativo de ofender a alguien, sino en su significado literal de ausencia de algo. Por esta razón algunas chicas se molestan si se utiliza este diminutivo, y más de una vez hemos oído: *No me llames así, porque esta palabra no me gusta. Llámame Kasia, Krysia, Gosia* (de Małgorzata, Margarita, en español), etc.

Finalmente, hay un tercer grupo de diminutivos cuyo uso hemos limitado a la pareja y a las madres únicamente. Lo característico de estas formas es que son muy emotivas e implican la existencia de lazos afectivos muy fuertes entre los interlocutores. Las formas más interesantes en este conjunto son *Kasiątko*, *Krysiątko*, *Marciniątko* y *Pawlątko*.

Recordemos una parte de lo dicho en el comentario morfológico: “Los diminutivos de entes jóvenes se forman, entre otros, con el sufijo compuesto *-qtko*:

*cielątko* (vaca), *kociątko* (gato), *kurczątko* (pollo), *koźlątko* (cabra), *źrebiątko* (potro)”. Naturalmente, ya que el sufijo que vemos en los diminutivos de nombres de persona es el mismo que en los casos referidos, estas formas, por analogía, tendrán precisamente el matiz de un “ente joven”. Veamos algún posible ejemplo: *Moje Pawlątko male, no choć tu do mnie*. (Mi Pablo [diminut.] pequeñito, venga, ven aquí conmigo). Dada la carga emotiva de este enunciado, parece obvio que se limitará a contextos de mucha intimidad.

Por último, con solo contar las letras, comprobamos que, por lo general, los diminutivos más complejos son los que entran en el grupo de los más afectivos. Compárese, por ejemplo, *Kasia* con *Kasiulinka* o *Marcinek* con *Marciniątko*.

Vistos algunos aspectos interesantes de los diminutivos, podemos hacer otro resumen parcial: los diminutivos transmiten cierto grado de afecto, que puede ser mayor o menor dependiendo de cada caso. Los más neutros tienen una posibilidad mayor de aparecer en situaciones incluso más o menos formales; los menos neutros tendrán el uso limitado a las situaciones de confianza, y así sucesivamente hasta llegar a las formas muy marcadas en este sentido, que podrán ser empleadas en circunstancias muy concretas.

## **Conclusiones.**

Recordemos brevemente que en la parte del análisis hemos dado una descripción general del campo de la aplicación de los diminutivos, hemos hablado de las situaciones típicas y, finalmente, hemos intentado interpretar los datos de nuestra investigación, para concluir que:

En cuanto a los rasgos característicos de los distintos contextos, lo importante es:

- a. el grado de confianza que hay entre los interlocutores
- b. la escala de poder con la situación más emblemática: de inferior a superior
- c. el sexo de cada uno de los interlocutores

En cuanto a los diminutivos, hay tres grupos distintos: los diminutivos “institucionalizados”, los que pueden ser usados por todos los que pertenecen al ámbito familiar y los que pueden ser empleados solo en la intimidad.

En fin, no creo que en la investigación que hemos hecho haya nada que contradiga nuestra opinión de que los diminutivos polacos tienen como función principal expresar el afecto. Esto hace de ellos unos elementos perfectos para ser aprovechados en el mecanismo de la cortesía positiva. No obstante, hay unas reglas adicionales que determinan en qué situaciones y entre qué hablantes es posible expresar los sentimientos, y precisamente a estas reglas está subordinado el empleo de los diminutivos.

Esperamos que este trabajo haya servido, por una parte, para explicar, aunque sea de forma muy breve, el significado de los diminutivos, y, por otra, para aclarar en qué situaciones se pueden utilizar y en qué otras, por el contrario, su uso sería inapropiado.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Bąk, P., Gramatyka języka polskiego, Warszawa, Wiedza Powszechna, 1977.
- Casalmiglia Blancafort, H.; Tusón Valls, A., Las cosas del decir : manual de análisis del discurso, Barcelona, Ariel, 2002.
- Wierzbicka, A.; Gottard, C., “Discurso y cultura” en van Dijk, T. A., El discurso como interacción social, Barcelona, Gedisa, 2000.
- Zgólek, H.; Zgólek, T., Językowy savoir-vivre, Poznań, SAWW, 1992.

## NOTAS

---

<sup>1</sup> ZGÓLEK, H.; ZGÓLEK, T., Językowy savoir-vivre, Poznań, SAWW, 1992, pp. 41-42.

<sup>2</sup> Este apartado fue traducido y adaptado, eliminando las partes menos relacionadas con el tema de este trabajo, de Bąk, P., Gramatyka języka polskiego, Warszawa, Wiedza Powszechna, 1977, pp. 216-219.

<sup>3</sup> Como traducción damos solo la forma base española, en polaco, evidentemente, todos los ejemplos son diminutivos.

<sup>4</sup> Incluyo estas constataciones para dar cuenta de la valoración que reciben los diminutivos por parte de los gramáticos.

<sup>5</sup> “(...) la cultura polaca valora la expresión desinhibida tanto de buenos como de malos sentimientos, y (...) otorga un valor especial a comunicar buenos sentimientos hacia el destinatario.” WIERZBICKA, A.; GOTTARD, C., “Discurso y cultura” en van DIJK, T. A., El discurso como interacción social, Barcelona, Gedisa, 2000, p.347.